



MINISTERIO
DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA

SECRETARIA GENERAL DE
TRANSPORTE

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE

CORRECCION DE LA LISTA PROVISIONAL DE LOS SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS ESPECIFICAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CAPACITACION PROFESIONAL PARA PRESTAR SERVICIOS PORTUARIOS DE PRACTICAJE EN LOS PUERTOS DE VIGO Y SU RIA, ALGECIRAS, CARTAGENA, IBIZA, PALMA/ALCUDIA, CIUDADELA Y SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA, CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 7 DE MAYO DE 2015 DE LA DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE.

Detectado un error en la lista provisional de solicitantes admitidos a las pruebas específicas para el reconocimiento de la capacitación profesional para prestar servicios portuarios de practica en los puertos de Vigo y su Ría, Algeciras, Cartagena, Ibiza, Palma/Alcudia, Ciudadela y San Sebastián de La Gomera, dicha lista se modifica de acuerdo con lo siguiente:

Donde dice:

- TOMAS MONES, José René Algeciras

Debe decir:

- TOMAS MONES, José René Cartagena

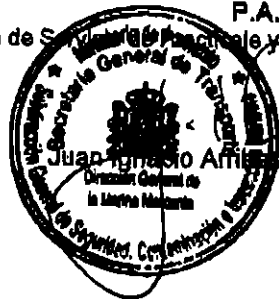
Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Sr. Director General de la Marina Mercante del Ministerio de Fomento, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se considere oportuno.

Madrid, 1 de julio de 2015

El Subdirector General,

P.A.

El Jefe de Seguridad en la Navegación,



Juan Ignacio Arriola Ruiz-Escribano